ACTA N° 03/12

LICITACION PUBLICA NACIONAL DIP N° 11/11

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA LA PLANTA DE OXÍGENO DEL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S." AD REFERENDUM EJERCICIO 2012"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil doce, en la sede de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Edificio Boquerón del I.P.S, 5to piso sito en Paí Pèrez y Pettirossi, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Licitación Pública Nacional DIP N° 11/11 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA LA PLANTA DE OXÍGENO DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2012**

Estando presentes para el acto de apertura: La Esc Edith Cardozo representante de la Dirección Jurídica del Instituto, el Abog. Víctor Benitez representante de la Sindicatura, la Sra Marcela Ocampos y la Srta. Olga Cabañas representantes de la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones y el oferente presente. Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1.- E.LEWKOWITZ S.R.L.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 1.698.785.266.- (GUARANIES UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 51.300.000.- (GUARANIES CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS MIL). **Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, a las 10:30 Hs del día mencionado más arriba firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Esc. Edith Cardozo
DIRECCION JURIDICA

Ing. Javier Recalde

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marcela Ocampos
SUB-UOC N° 1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Víctor Benítez Gómez
Asesor Jurídico - Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Olga Beatriz Cabañas Peralta
Secretaria - UOC N° 1